

ADPYME

autónomos y pequeños empresarios

Digital

JULIO de 2009 - nº 16

COPYME

Paseo de la Infanta Isabel, 17 - 28014 Madrid
Tif.: 91 435 06 12 - Fax: 91 577 51 42
e-mail: confederacion@copyme.es

CIAE
CONFEDERACION INTERSECTORIAL
DE AUTONOMOS DEL ESTADO ESPAÑOL

LA DIRECTIVA BOLKESTEIN

Cuando la Comunidad Europea dicta una Directiva, ésta ha de adaptarse a la legislación de cada país

Esta Directiva es producto del lobby de la distribución comercial que opera en Bruselas, el equivalente a la ANGED en España en su transposición a la legislación española, y ha sufrido todo tipo de presiones para aumentar la liberación del comercio en nuestro país (en esta presión está incluida la Comisión Nacional de la Competencia o el Banco de España).

Por parte de las organizaciones del pequeño comercio, como la nuestra, se ha reiterado que el mercado existe y la libertad de

mercado se practica cuando éste no es monopolizado y en España las 4 multinacionales que dominan el mercado tienen una clara vocación de monopolio.

Las normas son la garantía de que todos actuamos en el mercado, eliminar éstas supondría eliminar el mercado y hacer de ese espacio económico un espacio con peor oferta de producto al ciudadano y control de los precios.

En la transposición es de destacar el valor político que ha tenido nuestra estructura comunitaria, que no ha permitido la pér-

dida de competencias.

La Ley está en estos momentos en trámite parlamentario, por lo que los monopolistas abogan porque la segunda licencia no ha apoyado a los pequeños y ha supuesto un desarrollo y expansión de los supermercados y medianos establecimientos. También abogan por quitar los periodos de rebajas y que las oficinas bancarias puedan vender.

Por nuestra parte seguimos pidiendo la transcripción literal de la Directiva comunitaria y que las Autonomías mantengan la capacidad discrecional sobre los intereses generales relacionados con el medio ambiente, el ordenamiento territorial y la conservación del patrimonio histórico.

Asimismo pedimos la regulación de la venta en los factory y outlets, fórmulas comerciales no contempladas en la anterior ley.

La crisis se ha llevado ya por delante 25.000 establecimientos comerciales, esperamos que el parlamento con la aprobación de la nueva ley de comercio no contribuya a aumentar el número de cierres.





Importante reunión de CIAE con Ana Pastor

LA JUNTA DIRECTIVA DE CIAE SE RUNIÓ CON ANA PASTOR, COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL PARTIDO POPULAR, EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARA TRASLADARLES LAS PROPUESTAS URGENTES QUE EL COLECTIVO DE AUTÓNOMOS NECESITA ANTE LA CRISIS ECONÓMICA.

La economía española es esta compuesta, de manera fundamental por autónomos y pequeñas empresas, que son el tejido empresarial más directamente afectado por la crisis, incapaz de acceder a financiación y las inyecciones económicas directas, único colectivo que sigue adelantando el IVA al Estado (Recargo de Equivalencia), que está sopor-tando impuestos referidos a

una actividad económica sin crisis (Módulos), y que está sufriendo el impago de Administraciones y grandes empresas entre otros problemas.

El colectivo de autónomos pide una rápida batería de medidas que palien la carga impositiva que sufren los autónomos, y que posibiliten la obtención de recursos económicos provenientes de la Banca y el ICO, así como los cobros pendientes de las administraciones públicas.

Desde CIAE, observamos como imprescindibles las siguientes:

1. Posibilitar la cancelación total de las deudas pendientes de las administraciones públicas con los autónomos y pequeñas empresas.
2. Exigencia de responsabilidades políticas para todos los responsables públicos que incumplen la Ley de medidas de

lucha contra la morosidad, que están poniendo en grave riesgo a millares de empresas y familias.

3. Modificación del régimen del Recargo de Equivalencia para autónomos, que evite el pago "a priori" del IVA al Estado.

4. Revisión de los Módulos de estimación objetiva para autónomos, adecuados a la actividad económica provocada por la crisis.

5. Exigir la puesta a disposición de autónomos, pequeñas empresas y familias de los fondos destinados a la banca, con el objetivo de reactivar la economía.

Los diputados del Partido Popular han puesto de manifiesto su especial sensibilidad por la situación que atraviesa nuestro colectivo, mostrando gran interés ante las propuestas presentadas desde esta Confederación.

El 94% de las empresas madrileñas tienen menos de 10 trabajadores

El 99 por ciento de las empresas madrileñas son pequeñas o medianas, y casi un 94 por ciento son microempresas de menos de 10 trabajadores, de las cuales el 59 por ciento no cuenta con ningún asalariado, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esto se traduce en unas 390.000 personas dadas de alta en el régimen especial de trabajadores autónomos en la Comunidad de Madrid, que suponen el 13 por ciento del total nacional. Esta cifra incluye a los empresarios individuales, a los hoy llamados autónomos económicamente dependientes, a los

profesionales y a los autónomos societarios, con varios grupos de personas con perfiles, intereses y necesidades diversas. Sus rasgos comunes son que ejercen un trabajo personal vinculado a un proyecto de reducida dimensión económica y sustentado con los propios recursos.

El panel de FUNCAS baja su previsión de PIB y cree que caerá el 3,7% en 2009

La Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS) en los estudios realizados recientemente estima que el Producto Interior Bruto (PIB) de España caerá el 3,7 por ciento este año.

Estos expertos señalan que el PIB disminuirá el 0,7% en 2010 (una décima porcentual menos que en la anterior previsión), mientras que la tasa de desempleo se situará en el 18,3% de la población activa en 2009 y en el 20,5% el próximo año.

Entre los factores que explican

la caída de la actividad económica, el informe destaca que el consumo y la inversión en bienes de equipo han "profundizado" su caída y tanto el consumo privado como el público han reducido sus expectativas de crecimiento.

El panel, que recopila las estimaciones de las principales entidades financieras españolas y de varios institutos de estudios, prevé además que la aportación de la demanda nacional restará al crecimiento 5,9 puntos por-

centuales, frente a una aportación positiva del sector exterior de 2,2 puntos.

Según las cifras que maneja el panel de FUNCAS, la fase más intensa del ajuste económico se ha producido en los primeros cuatro meses del año y se esperan caídas más moderadas en los siguientes trimestres.

En este sentido, el PIB comenzaría a crecer en el cuarto trimestre de 2010, con una tasa del 0,6%.

Los panelistas consideran que la actividad industrial seguirá desplomándose, aunque a menor ritmo, y prevén que la producción de la industria se reducirá el 18,2% en 2009 y el 6,4% en 2010.

En cuanto a la inflación, los expertos descartan un escenario de deflación y sitúan la tasa media en el -0,1% este año y en el 1,6% en el próximo.

La evolución de los precios, unida a la "debilidad" del mercado laboral, provocará que los costes laborales se desaceleren de forma moderada, según el documento, en el que figuran tasas de crecimiento del 2,9% en 2009 y del 2,1% en 2010.



SEGURIDAD SOCIAL

La afiliación extranjera aumentó en 12.714 personas en junio, por cuarto mes



El número medio de afiliados extranjeros a la Seguridad Social aumentó en junio en 12.714 personas con respecto a mayo, lo que supone la cuarta subida mensual consecutiva, hasta sumar 1.929.937 cotizantes, según datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Esta cifra contrasta con el descenso registrado en el total de afiliaciones al Sistema en junio, que fue de 5.501 personas con respecto a mayo y situó el total de cotizantes en 18.097.986.

El número de cotizantes extranjeros aumentó en junio el 0,66% con respecto al mes

anterior y disminuyó el 10,12% con respecto a un año antes (217.254 personas menos que en junio de 2008).

De esta forma, los personas extranjeras representaron en junio el 10,66% del total de las afiliaciones a la Seguridad Social en España.

Por regímenes, 1.302.924 extranjeros cotizaron en junio en el Régimen General (16.905 más que en mayo), 239.358 cotizantes en el agrario (3.877 más) y 206.691 en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), con 383 personas menos.

El régimen del hogar, por su parte, registró una media de

174.931 cotizantes en junio (54 más que el mes anterior), mientras que el del mar registró 5.313 (14 más) y el de carbón, 719 (un afiliado menos). Dentro del Régimen General, la hostelería y la construcción fueron las actividades con más afiliados extranjeros, 279.394 y 222.386, respectivamente.

Por género, en junio se registraron 1.100.724 hombres y 829.213 mujeres.

Entre los autónomos, el mayor número de afiliaciones extranjeras se registró en el comercio y la reparación de vehículos de motor y bicicletas (51.442), y en la construcción (44.335).

Según el origen geográfico de los afiliados, 1.246.283 personas procedían de países de fuera de la Unión Europea (UE), frente a 683.654 que eran de la UE. Rumanía fue el principal país de origen, con 267.216 afiliados, seguido de Marruecos (247.077), Ecuador (202.587) y Colombia (126.863).